Ayº por conbite — En miercoles veynte y cinco de nov(iembr)e de [illegible] vinieron al ayuntamiento los señores justicia e regidores e jurados siguientes/

Justicia — el muy noble señor el l(icencia)do Alonso de Soto [illegible] alcalde mayor e teniente de corregidor desta cibdad

Regidores — P(edr)o de Silua / Alv(ar)o de Salazar/

Gaspar de la Fuente, Fran(cis)co Ortiz, Diego de Ortega

Jurados/

Los dichos señores [illegible] mayor [illegible] regidores [illegible] los señores [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

Ayº por conbite. — En veynte e siete de novienbre vinieron al ayuntamiento los señores justicia e regidores e jurados siguientes

Justicia — El muy noble señor l(icencia)do Alonso de Soto Calderon alcalde mayor e teniente de corregidor desta cibdad [illegible]

Regidores. — [illegible] Gutierrez de [illegible] / Don [illegible] / [illegible] [illegible] Marmol

Jurados — Diego de Ortega, [illegible] Hernandez [illegible], [illegible] de la Fuente, [illegible] Albarez, [illegible] de Salazar [illegible]/

[illegible] de Granada — [illegible] de Granada [illegible] [illegible] [illegible] Alvarez [illegible]